

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

Departamento de Compras

Anuncio

Habiéndose decretado con fecha 1 de agosto de 2017, el inicio del expediente de contratación del servicio de redacción de proyecto de construcción de viaducto entre la calle Olivar don Pablo y las calles avenida del Compás y Era del Compás y ampliación del parking público Virgen de la Peña, en Mijas Pueblo, se hace público lo siguiente:

1. *Entidad adjudicadora*
 - a. Organismo: Ayuntamiento de Mijas.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c. Número de expediente: 0230 C.Sv.
2. *Objeto del contrato*

Contratación del servicio de redacción de proyecto de construcción de viaducto entre la calle Olivar don Pablo y las calles avenida del Compás y Era del Compás y ampliación del parking público Virgen de la Peña, en Mijas Pueblo.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*
 - a. Tramitación: Ordinaria.
 - b. Procedimiento: Abierto.
 - c. Forma: Único criterio de valoración, relativo al precio.
4. *Valor estimado del contrato*

150.000 euros, IVA 21 % excluido, lo que asciende a un importe de 181.500 euros IVA incluido, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas y modificaciones previstas en el pliego, a razón del siguiente detalle:

 - Año 2017: 105.000 euros (IVA excluido), 127.050 euros (21 % IVA incluido).
 - Año 2018: 45.000 euros (IVA excluido), 54.450 euros (21% IVA incluido).
5. *Plazo de duración del contrato*

90 días naturales.
6. *Obtención de documentación e información*
 - a. Entidad: Ayuntamiento de Mijas – Servicio de Contratación.
 - b. Domicilio: Avenida Virgen de la Peña, número 2.
 - c. Localidad y código postal: Mijas, 29650.
 - d. Teléfono: 952 589 036.
 - e. Telefax: 952 589 037.
 - f. E-mail: contratacion@mijas.es
 - g. Web: www.mijas.es
7. *Plazo de presentación de ofertas*

15 días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.



8. *Apertura de las ofertas*

- a. Entidad: Ayuntamiento de Mijas.
- b. Fecha: Se publicará en el perfil del contratante.

9. *Gastos de anuncios*

Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.200 euros.

En Mijas, a 1 de agosto de 2017.

El Concejal Delegado de Contratación, firmado: José Carlos Martín Torres.

6284/2017